



BANDO

LIMPIEZA DE SOLARES

Siendo una de las actividades permitidas dentro del Estado de Alarma en el que nos encontramos, debiendo realizarse de forma individual y con el fin de realizar el mantenimiento y cuidado de parcelas para la prevención de incendios forestales, en relación a los solares que se encuentran dentro del casco urbano de la población o en zonas límites y que presentan abundancia de pastos, por la presente, se pone en conocimiento de los propietarios de solares que se encuentren en las citadas condiciones para que procedan a su limpieza y desbroce y a mantenerlos en las debidas condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, a la mayor brevedad posible, en aras de evitar riesgos para la seguridad y la salud pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valdefuentes, a 6 de Mayo de 2020

**Fdo.: Álvaro Arias Rubio
(Alcalde)**

Documento Firmado Electrónicamente

